
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-61-N87-902002994-N-3-2024
"PÓLIZA DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL
COBACHBC"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones, en la Licitación Pública Nacional Número LA-61-N87-902002994-N-3-2024, relativo a la contratación de "PÓLIZA DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL COBACHBC"

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:37 horas del día 07 de marzo de 2024, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción II, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 33 y 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 45 y 46 de su Reglamento (en adelante Reglamento de la LAASSP); de acuerdo a lo asentado en el numeral 14 de la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 25 fracción IV del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; la C. ALEJANDRA BALCAZAR GREEN, en su calidad de Directora de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación substanciados al amparo de la Ley precitada, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, y quien se encuentra asistido por la C. NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL, servidora pública adscrita al Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en representación del área usuaria, así como personal del área financiera, legal y administrativa del Gobierno del Estado cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX comunicó a los asistentes que en fecha 27 de febrero de 2024 se publicó la convocatoria número LA-61-N87-902002994-N-3-2024 en el sistema de compras gubernamentales CompraNet, en el Diario Oficial de

la Federación, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (Comprasbc) y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), poniéndose a disposición de los interesados; a efecto de que se impusieran de su contenido y realizaran en su caso las solicitudes de aclaraciones a la misma en términos de lo dispuesto por el artículo 33 BIS de la LAASSP y 45 de su Reglamento así como lo indicado en el numeral 14 de la convocatoria, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los preceptos antes invocados, se hace saber a los participantes que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado tanto el escrito de interés en participar en la licitación como las solicitudes de aclaraciones recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, sin embargo en caso de no haber presentado el escrito de interés en participar conjuntamente con las preguntas se hace del conocimiento a los licitantes que solo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante, lo anterior de conformidad con el artículo 45 del Reglamento de la LAASSP.

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración para esta junta de aclaraciones venció el día **06 de marzo de 2024** a las **10:30 horas**, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", haciéndose constar que se recibió un carta de interés en participar así como un cuestionario por parte del licitante: SCAN TO COPY DE MEXICO, S.A. DE C.V., por lo que se procede a dar lectura a la solicitud de aclaración bajo los siguientes términos:

LICITANTE: SCAN TO COPY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERAL DE LAS BASES: 13. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CONTENER LAS PROPOSICIONES Y FORMA EN QUE DEBEN SER PRESENTADAS:

K) PROPUESTA ECONÓMICA (...)

Número de procedimiento;

Datos del licitante y a quién dirige la oferta;

Deberá presentar propuesta en moneda nacional por la partida única de la presente contratación, desglosando los siguientes conceptos:

1. Precio unitario en número y letra.

2. Subtotales

3. Monto total.

De manera unitaria y total.

4. Tasa de IVA

PREGUNTA 1: ¿Se deberá cotizar precio unitario por copia blanco y negro y copia a color?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, los licitantes deberán cotizar precio unitario por copia blanco y negro y copia a color.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos sobre las respuestas emitidas anteriormente por la convocante por lo que se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

Se hace del conocimiento a los presentes que de conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta acta forma parte integrante de la convocatoria de licitación.

Se cita a los presentes en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, el día **13 de marzo** del presente a las **11:00 horas**, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



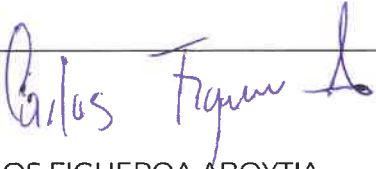

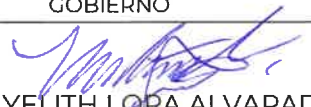
Se hace saber a los licitantes participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título sexto de la LAASSP.

Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto copia de esta acta en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y en su caso obtener copia de la misma, así mismo la presente acta se subirá al portal de Compranet, ComprasBC y PIABC el mismo día en el que sea actúa. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:44 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

“LA CONVOCANTE”

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA EN REPRESENTACION DEL TITULAR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA</p>
 <p>C. NAYELITH LORA ALVARADO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR</p>	

No se presentó ningún licitante al presente acto.